



GRUPO SURCO San Silvestre Tomellosera 2023



Salida: Los Portales
Llegada: Plaza España

31/12 16:00h

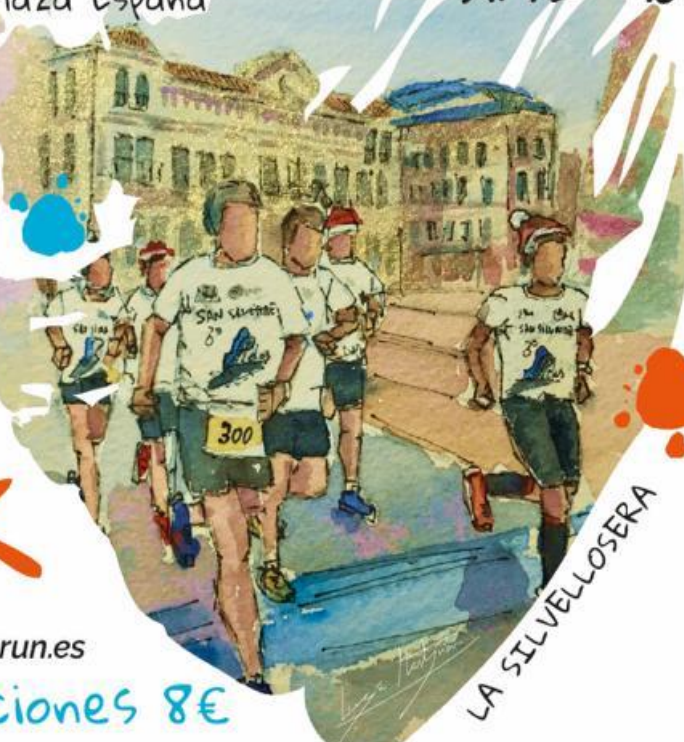
Donación 1€
A.M.P.A
"Pasito a Pasito"



5K

www.dxtchiprun.es

Inscripciones 8€



LA SILVELLOSERA

www.pielesrun.com

Diseño e ilustración: @tcreatividadd



PROMUEVE:



COLABORA:



ORGANIZA:





REGLAMENTO “GRUPO SURCO IIIª SAN SILVESTRE TOMELLOSERA”

Art.1.-PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

El Excmo. Ayuntamiento de Tomelloso promueve la carrera Grupo Surco IIIª San Silvestre Tomellosera que se celebrará el domingo 31 de diciembre de 2023, con la organización del Club Deportivo Amigos del Atletismo Pielés Run.

Desde la Organización se propone un circuito urbano de 5km aproximadamente (2 vueltas al circuito), por las principales calles de nuestra localidad.

La salida se realizará a partir de las 16:00h, desde las inmediaciones de la Plaza de España y la meta estará situada en la Plaza.

Se trata de una prueba de carácter popular y pueden participar todas las personas que lo deseen, siempre y cuando estén inscritos, tanto en tiempo como en forma y tengan cumplidos los 18 años (se permite la participación de menores a partir de los 16 años cumplidos, debiendo obligatoriamente presentar, a la hora de recoger el dorsal, una autorización firmada por el padre/madre o tutor acompañada del DNI de los mismos).

*Descargar el modelo de autorización.

El tiempo máximo para la realización de la prueba es de 1:00h.

Art.2.- INCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán únicamente de forma online a través de la página web www.pielesrun.com y www.dxtchiprun.es y se cerrarán en la fecha reseñada o alcanzados los 600 participantes.



El **precio** de la inscripción será de **8€**, hasta el jueves 21 de diciembre a las 23:59h. Las inscripciones realizadas en los días posteriores tendrán un recargo de **2€**, no garantizando la organización la entrega de la bolsa del corredor completa.

Como en ediciones anteriores, existirá un fin solidario, destinando **1€ del importe de cada inscripción** a la AMPA Pasito a Pasito del CEE “Ponce de León” de Tomelloso.

Finalizado el plazo de inscripción (lunes 26 de diciembre) se abrirá el de reclamaciones que finalizará a las 13h del miércoles 28 de diciembre. Una vez finalice este plazo no se admitirán más reclamaciones pasando a ser definitivos los listados de inscritos.

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre y apellidos en los listados provisionales, definitivos, en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

La Organización no se hace responsable de los problemas técnicos que se puedan producir a lo largo del proceso de inscripción en la plataforma habilitada a tal efecto.

La inscripción será válida cuando el participante rellene todos los datos solicitados en el formulario, abone la cuota de inscripción y aparezca su nombre en los listados que se publicarán oficialmente en la web.

La información sobre las inscripciones y plazos se publicarán también a través de las páginas de redes sociales de la carrera:

- Facebook: Grupo Surco San Silvestre Tomellosera
- Instagram: @la_silvellosera
- Página web www.pielesrun.com

Con la inscripción se facilitará a cada corredor un dorsal con chip, conmemorativo de la prueba, así como una bolsa individual de corredor.



Los hashtag oficiales habilitados para que los participantes y acompañantes puedan compartir sus fotos y vídeos son los siguientes:

#lospielosrun

#GrupoSurcoSanSilvestreTomellosera

#laSilvellosera.

Art.3.- DORSALES, CHIP Y BOLSA DEL CORREDOR

El dorsal, el chip y la bolsa del corredor podrá ser retirada el mismo día de la prueba, en horario ininterrumpido desde las 10:00h, en las mesas habilitadas para tal fin en la Plaza de España de Tomelloso, hasta media hora antes del comienzo de la prueba, previa presentación del DNI o documento acreditativo de la identidad del participante (La organización aconseja llegar con tiempo suficiente antes de la carrera para evitar tiempos de espera).

Podrá ser retirado por otra persona, siempre y cuando se entregue el documento de autorización debidamente cumplimentado y con la fotocopia del DNI tanto del corredor/a inscrito como el de la persona que lo retira (descargar el modelo al final del reglamento).

Art.4.- REGLAMENTO DE INSCRIPCIONES:

La inscripción a la carrera es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones, bajo ninguna circunstancia, incluidas lesiones o motivos laborales.

La inscripción conllevará la autorización del participante a la Organización de la prueba para difundir cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo objeto de la participación del atleta en la misma, sin derecho a contraprestación económica alguna y acepta la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la carrera en los diferentes medios de comunicación/redes sociales elegidos por la Organización.

La inscripción a la carrera Grupo Surco San Silvestre Tomellosera, lleva consigo la aceptación de los Términos y Condiciones del presente reglamento.

No se podrá cambiar la talla de la camiseta solicitada, una vez confirmada la inscripción.



Acreditación ante la organización

La organización podrá, en cualquier momento, solicitar la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad de los mismos supondrá la descalificación en la prueba.

Art.5.- CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

Masculina

- General Masculino
- Senior (hasta 34 años)
- Veterano A (de 35 a 49 años)
- Veterano B (de 50 en adelante)

Femenina

- General Femenino
- Senior (hasta 34 años)
- Veterana A (de 35 a 49 años)
- Veterana B (de 50 en adelante)

Las edades deben estar cumplidas el día de la prueba.





Art.6.- PREMIOS Y TROFEOS:

Los premios no son acumulables, prevaleciendo la clasificación general para la asignación de puesto. Todo corredor que reciba premio o trofeo deberá acreditar su identidad mediante DNI.

- **Trofeo por categorías:** recibirán trofeos los tres primeros clasificados de cada categoría.
- **Trofeo al mejor disfraz** individual y colectivo (a partir de 4 corredores) El grupo deberá facilitar el nombre y el número de dorsales que participan en la prueba, 30 minutos antes de dar la salida.
- **Premio a los tres Clubes más numerosos,** siempre que superen los 25 corredores inscritos bajo el mismo nombre y que finalicen la prueba.

Art.7.- RECLAMACIONES

Las clasificaciones oficiales son competencia única de los miembros de la Organización de la prueba, por lo que cualquier reclamación al respecto deberá cursarse al Director de Carrera antes de la entrega de los premios y trofeos.

Art.8.-DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos personales falsos en la inscripción o en el envío de su registro.
- No llevar el dorsal en un lugar visible, participar con el de otro corredor o utilizar otro diferente al asignado por la Organización.
- No realizar el recorrido completo o recortar sobre el circuito marcado por la Organización.
- Entrar en meta sin dorsal y/o chip.
- Mostrar un comportamiento no deportivo o que pueda poner en riesgo a otros corredores o a sí mismo.
- No seguir las indicaciones de las personas que forman parte del organigrama de la Organización.



- El incumplimiento de las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la Organización o las autoridades sanitarias o administrativas.
- El atleta o la atleta que no llegue a meta en el tiempo máximo establecido desde el comienzo de la prueba.

Los corredores descalificados perderán toda opción a premio y podrán ser sancionados por la organización de la prueba.

Art.9.-ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción, aceptan el presente reglamento.

Cada participante afirma, bajo su entera responsabilidad, poseer un nivel de condición física apto para afrontar el recorrido propuesto y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.

La Organización **recomienda** a todos los participantes la realización de un **reconocimiento médico deportivo personal** que pueda garantizar la aptitud física para practicar esta modalidad deportiva de manera segura y saludable.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

De la misma forma, al realizar la inscripción a esta prueba, el corredor expresa su compromiso de cumplir las medidas personales de higiene y prevención obligatorias, asumiendo toda la responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por COVID-19 y eximiendo de toda responsabilidad a la Organización y colaboradores de cualquier contagio que pudiera surgir durante la prueba.

Además, dan su consentimiento para que la organización trate informativamente, y con la finalidad exclusivamente deportiva sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

El participante podrá ejercer su derecho de rectificación o cancelación de su



consentimiento, enviando un email con sus datos personales a eventospielesrun@gmail.com

Art. 10.- RESERVA DEL DERECHO DE ADMISIÓN

La organización se reserva la posibilidad de no admitir la participación en la carrera de atletas sobre los que recaiga sospecha fundada de conducta antidportiva previa, incluida el dopaje y la falsedad de identidad.

Art.11.-DISPOSITIVOS DE LA CARRERA

- Policía Local
- Protección civil
- Ambulancia (SVB)
- Médico y técnicos de emergencias sanitarias.
- Voluntarios/as

Art. 12.-SERVICIOS DE CARRERA:

- Música y Speaker. (Zona de Salida, a lo largo del recorrido y en la zona de Meta).
- Zona de fotos y vídeos de carrera
- Zona para basura orgánica y reciclaje de residuos.

Se ruega a todos los participantes que sean respetuosos con cualquier tipo de residuo que puedan generar para depositarlo en los contenedores adecuadamente dispuestos en las zonas habilitadas tanto en la salida como en la meta.

Art.13.- INFORMACIÓN

Pueden consultar la información actualizada sobre la carrera en la página web oficial del CDAА Los Pielés Run www.pielesrun.com y siguiendo las publicaciones que se irán realizando en las redes sociales.

Para cualquier duda adicional pueden ponerse en contacto con nosotros enviando un email a eventospielesrun@gmail.com



GRUPO SURCO San Silvestre

AUTORIZACIÓN DEL PADRE/MADRE/ TUTOR/A LEGAL

D. _____

(padre/madre/tutor/a), con DNI _____

D^a. _____

(padre/madre/ tutor/a) con DNI _____ y

domicilio en _____

Calle _____, provincia _____

AUTORIZAMOS

A que nuestro/a hijo/a, _____

con DNI _____ y fecha de nacimiento _____

siendo menor de edad, pueda participar en la carrera Grupo Surco III^a San Silvestre Tomellosera sobre una distancia de 5 kilómetros que se celebrará el 31 de diciembre a las 16h en Tomelloso, aceptando el reglamento de la prueba.

En Tomelloso a 31 de diciembre de 2023

D. _____

D^a _____

Padre/Tutor/a

Madre/Tutor/a

***Este documento debe ser entregado a la hora de retirar el dorsal, firmado por ambos progenitores y acompañado obligatoriamente de la fotocopia del DNI de ambos y el del menor.**



AUTORIZACIÓN PARA RECOGER EL DORSAL

D. _____
Con DNI _____ y domicilio en c/ _____
de _____

AUTORIZO A

D. _____
mayor de edad, con DNI _____ y domicilio en calle
_____ de 31/12 16:00h

A recoger mi dorsal número _____, en mi nombre, para participar en la carrera Grupo Surco IIIª San Silvestre Tomellosera que se celebrará en Tomelloso el 31 de diciembre a las 16h.

En Tomelloso, a 31 de diciembre de 2023

D/Dª _____ D/Dª _____
Corredor/a Persona Autorizada

* Esta autorización debe ir firmada y acompañada, obligatoriamente, de la fotocopia del DNI de ambas personas.

PROMUEVE TOMELLOSO

COLABORA

CIUDAD DE CIUDAD REAL

ORGANIZA





PROTECCIÓN DE DATOS:

Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: contacto@dxtchipun.es

Salida: Los Portales

Llegada: Plaza España

31/12 16:00h

Donación 1€

A MPA

"Pasito a Pasito"



5K

www.dxtchipun.es

Inscripciones 8€

www.pielesrun.com

Diseño e ilustración: @lterrealidad



PROMUEVE

TOMELLOSO

COLABORA

DIVULGACIÓN DE
CIUDAD REAL

ORGANIZA



A.A. PIELES RUN